

I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA
SECRETARÍA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° **00386**
SECCION PRIMERA
LA CISTERNA.

22 ENE. 2010

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE
VISTOS:

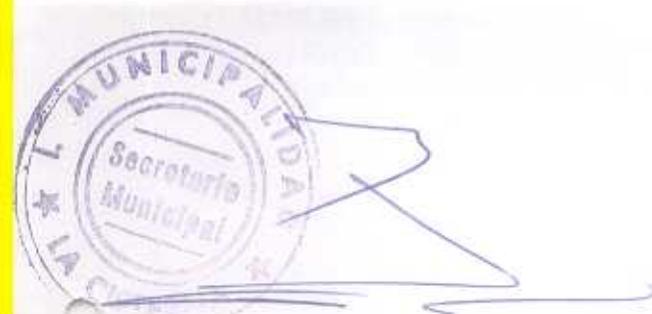
- 1.- El Memorandum N° 16 de fecha 13.01.2010 del Asesor Juridico mediante el cual remite Modificación de Contrato de Ejecución de Obra Pública denominada "Recuperación de Area Verde Pasaje Pargua", suscrito con fecha 06.01.2010 entre el Municipio y la empresa Ingeniería y Construcción CEIBA Limitada;
- 2.- El Decreto N° 2863 de fecha 06.08.2008 mediante el cual se delega en el Director de Adm. y Finanzas la suscripción y aprobación de convenios y contratos;
- 3.- Lo resuelto por el alcalde sobre la materia y;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

1°.- **APRUEBASE** la Modificación de Contrato de Ejecución de Obra Pública denominada "Recuperación de Area Verde -Pasaje Pargua", suscrito con fecha 06.01.2010 entre el Municipio y la empresa Ingeniería y Construcción CEIBA Limitada, el que se adjunta y se entiende incorporado al presente Decreto.

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVASE



PATRICIO ORELLANA FERRADA
SECRETARIO MUNICIPAL



MANUEL TAPIA GALLARDO
DIR. (S) DE ADM. Y FINANZAS
Por orden del alcalde

MTG/POF/tcb.